

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 1
	ACTA No.175	Fecha: 28/04/2022

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	EVALUACIÓN DEL RIESGO SÍSMICO DEL MUNICIPIO DE PASTO Bogotá, diciembre de 2020 PROD.00786_2022	GEOAMENAZAS	Miguel Mora C. Jairo Valcárcel T. Héctor Pérez B. Fernando Díaz P. María Mónica Arcila R. Leonardo Mateus L.
<p>OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.</p> <p>El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\oficializacion\2022\Acta 175_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.</p> <p>La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).</p>			
<p>_____ Victoria Eugenia Díaz Acosta Dirección de Gestión de Información</p>		<p>_____ Ma. Eugenia Chamorro Giraldo Líder de Oficialización</p>	
<p>_____ Jaime Alberto Garzón Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal</p>			



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 175 de 2022

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

28 de abril de 2022, 12:11

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.175 de 2022, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Geoamenazas, como se especifica a continuación:

-Producto "EVALUACIÓN DEL RIESGO SÍSMICO DEL MUNICIPIO DE PASTO" (ID-PV: 70033). Proyecto con el cual se generó "Amenaza y riesgo sísmico en Colombia" (IDPV: 1001108).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

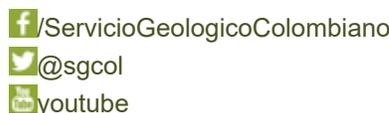
Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



Acta 175_2022 oficializacion.pdf
463K

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

28 de abril de 2022, 13:53

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Buenas tardes María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El jue, 28 abr 2022 a las 12:11, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.175 de 2022, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Geoamenazas, como se especifica a continuación:

-Producto "EVALUACIÓN DEL RIESGO SÍSMICO DEL MUNICIPIO DE PASTO" (ID-PV: 70033). Proyecto con el cual se generó "Amenaza y riesgo sísmico en Colombia" (IDPV: 1001108).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172

f/ServicioGeologicoColombiano
@sgcol
youtube

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2108

f/ServicioGeologicoColombiano
@sgcol
youtube

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

28 de abril de 2022, 14:02

Buena tarde:

Apruebo el acta 175 de Oficialización que valida las revisiones de calidad del producto: Evaluación del Riesgo Sísmico del Municipio de Pasto.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón
Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090

f/ServicioGeologicoColombiano
@sgcol
youtube

El jue, 28 abr 2022 a las 12:11, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:
Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.175 de 2022, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Geoamenazas, como se especifica a continuación:

-Producto "EVALUACIÓN DEL RIESGO SÍSMICO DEL MUNICIPIO DE PASTO" (ID-PV: 70033). Proyecto con el cual se generó "Amenaza y riesgo sísmico en Colombia" (IDPV: 1001108).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

